

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 16 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos, por el que se notifica emplazamiento para comparecer en recurso contencioso-administrativo en materia de comunidades de usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado, en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que insta a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta de que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, por el presente anuncio se notifica el emplazamiento personal a la Comunidad de Regantes «Canal de San Fernando», en Adra (Almería), con CIF E-04020947, para que pueda personarse como demandada en el procedimiento ordinario núm. 203/2021, interpuesto por don Francisco Peregrina López, con DNI ***9683*, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Almería, para que pueda comparecer y personarse ante el citado órgano judicial, en todo caso asistidas por abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 16 de noviembre de 2021.- El Director General, Fernando Delgado Ramos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»